

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE  
REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

M.G.D.I.S. Félix Sebastián Solis Fries

Director General (Autorizó)

C.Aracely Guadalupe Catzim Burgos

Recursos Financieros (Elaboró)

  
Lic. Early Andres Manzanilla Mendez

Oficial Mayor (Revisó)